

estos derechos sobre Alemania, y alude de forma somera al perfeccionamiento de las instituciones mercantiles en el campo de las sociedades, operaciones bancarias y tráfico marítimo. Con ello llega a la fecha trascendental de la historia del Derecho mercantil: el 15 de septiembre de 1807, día en que entra en vigor el *Code de Commerce* francés.

A partir de esta fecha, que, naturalmente, se toma sólo como referencia, se hace tan compleja la vida mercantil, se produce una literatura tan copiosa, que en las dimensiones de la obra que comentamos sólo pueden tener una mención nominal, y así es, terminando con la exposición de la unificación del derecho mercantil en Alemania y la alabanza a las creaciones de la ciencia jurídicomercantil de Alemania, subrayando la influencia que ha ejercido sobre otros Estados.

E. P. R.

RAMÓN CARANDE: *Carlos V y sus banqueros. La vida económica de España en una fase de su hegemonía. 1516-1556.* Madrid, s. a.; en 4.º, 392 págs. y 10 láminas.

La obra no se limita a los problemas financieros de la época de Carlos V, sino que se extiende a todo el panorama económico de la España de entonces. La extraordinaria importancia de este libro, por el tema que aborda, por la documentación copiosa y en gran parte inédita que le sirve de base y por la valía del trabajo que el autor lleva a efecto de manera segura, original y cuidadosa, hace que no hayamos querido limitarnos a dar cuenta de él en una nota bibliográfica reducida. Uno de nuestros redactores, el profesor José A. Rubio Sacristán, se ha encargado de hacer un estudio detenido y a fondo de la obra, con destino a nuestras páginas, que no ha podido terminar a tiempo para ser publicado en este volumen. Por eso anunciamos ahora que ese trabajo de Rubio se insertará en el tomo siguiente del ANUARIO, y en el presente nos reducimos a dar cuenta de la aparición del libro de Carande, a llamar la atención acerca de su importancia y a transcribir los títulos de sus capítulos para dar así una idea de su contenido. Los títulos son los siguientes: I. "La extinción de una dinastía"; II. "La Casa de Borgoña y los Países Bajos"; III. "La población"; IV. "Rebaños y vellones"; V. "La labranza"; VI. "La enrucijada mercantilista"; VII. "La industria"; VIII. "El dinero, los precios y los beneficios acumulados"; IX. "El comercio privilegiado"; X. "Los Bancos y las ferias"; XI. "La Marina"; XII. "Las Indias en la retina de la sociedad española".